

Dom
13 Oct

Homilía de XXVIII Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2023 - 2024 - (Ciclo B)

“Así tendrás un tesoro en el cielo”

Introducción

El evangelio de hoy es un relato del encuentro de Jesús con un hombre de buena voluntad y puntual cumplimiento de sus deberes religiosos, pero cuyo corazón las riquezas le mantenían atenazado para una actitud generosa y desprendida. No es el seguidor ideal de los discípulos de Jesús, como debieran ser los discípulos de Jesús. Ocasión al dedo para que Jesús advierta del peligro de las riquezas e inculque en el corazón de todos el desprendimiento y la generosidad, sobre todo como actitud básica para el seguimiento de Jesús. El desprendimiento de los bienes y afanes de esta vida es la actitud moral requerida por quien desea seguir a Jesús.

Pero esta narración ha sido a veces interpretada de manera errónea. Ha servido este texto para resaltar unilateralmente el valor de los consejos evangélicos y proponer que sólo los que renuncian a todas las rentas son los verdaderos seguidores de Cristo y que la vida religiosa que profesa tal cosa sería la auténtica vida religiosa y gozaría del privilegio de la santidad que no tienen las otras formas del seguimiento de Cristo. Si se enfrenta con el camino de cumplir los mandamientos, que el joven del texto cumplía puntualmente, el camino de los consejos evangélicos sería muy superior, pues es el auténtico seguimiento de Jesús. En resumen, que la vida religiosa, que es la profesión de los consejos evangélicos, sería muy superior a la vida común cristiana y las órdenes monásticas serían una vía superior a la de los demás fieles laicos cumplidores de los mandamientos. En consecuencia, habría dos vías de seguimiento de Jesús: los cristianos ordinarios y la vida religiosa. Pero esto es una falsa interpretación, pues no hay dos vías, la de seguidores de los mandamientos y el de personas consagradas y profesos de la pobreza voluntaria, ni aquí se pretende enseñar algo semejante. La aplicación a la vida religiosa distinta del común de los cristianos es un manifiesto error. No se expresa aquí un doble seguimiento de Jesús ni una distinción entre precepto y consejo.

Pero hay también otra interpretación equivocada. Oí una vez a un predicador que usaba este texto para demostrar que no hay salvación posible para los ricos. Quienes tienen bienes deben repartirlos con los demás o son incapaces de salvar el alma. Los ricos no pueden seguir a Jesús y son dignos de eterna condenación. Se identifica desprendimiento de bienes con riqueza material y así todos los ricos serían materia de condenación. Cristo hablaría de diferencia de clases y los ricos serían siempre materia de reprobación. La distinción de Jesús sería la de clases sociales de ricos y pobres; no la de apego e interés en seguir a Jesús. Nunca un rico entrará en el reino de los cielos, como un camello por el ojo de una aguja. Interpretación errónea, pues la letra del texto usa una hipérbole, de la que gustan los orientales, como cuando se dice que algunos no ven una viga en el ojo propio. Jesús se sirvió a menudo de estas expresiones, como cuando se habla de “una fe que mueve montañas” (I Cor 13,3).



Fr. Antonio Osuna Fernández-Largo O.P.
Convento de San Esteban (Salamanca)